II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4962 *Resolución de 3 de marzo de 2025, del Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 39, de 26 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

Una plaza de Técnico/a de Prevención de Riesgos Laborales,, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno reservado a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Málaga, 3 de marzo de 2025.–El Presidente, Manuel Marmolejo Setién.

cve: BOE-A-2025-4962
Verificable en https://www.boe.es